Republica de Colombia



Juzgado

007 Civil Municipal de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No.

007

Fecha: 05/02/2021

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad
					Auto	
5000140 03007 2020 00507	Verbal	DARIO ZARATE PERALES	MARIA MILENA MARTINEZ MARTINEZ	Auto inadmite demanda	04/02/2021	
5000140 03007 2020 00661	Ejecutivo Singular	CONDOMINIO CAMPESTRE PARCELACION RECREACIONAL SAN CARLOS	MARIA INES CRUZ CASTRO	Auto libra mandamiento de pago y decreta medida	04/02/2021	
5000140 03007 2020 00662	Ejecutivo Singular	HUGO DARIO BOGOTA RAMIREZ	MERCY YANETH BOLAÑOS CUBILLOS	Auto libra mandamiento de pago y decreta medida	04/02/2021	
5000140 03007 2020 00663	Proceso Monitorio	NEYER MANDIVER MELO BAQUERO	MINISTERIO DE DEFENSA	Auto admite demanda	04/02/2021	
5000140 03007 2020 00666	Ejecutivo Singular	CONDOMINIO CAMPESTRE PARCELACION SAN CARLOS	CONSUELO BUITRAGO JIMENEZ	Auto libra mandamiento de pago y decreta medida	04/02/2021	
5000140 03007 2020 00668	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LUIS DIEGO RODRIGUEZ MAYORGA	Auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	04/02/2021	
5000140 03007 2020 00669	Ejecutivo Singular	FONDO SOCIAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL META	MARY LUZ ORDOÑEZ	Auto inadmite demanda	04/02/2021	
5000140 03007 2020 00670	Ejecutivo Singular	ADALGISA CAICEDO ESTRADA	BAGUER SAS	Auto libra mandamiento de pago y decreta medida	04/02/2021	
5000140 03007 2020 00673	Ejecutivo Singular	MILLER OSWALDO VILLAMIZAR ROJAS	BAYRON STIVEN MOGOLLON	Auto rechaza demanda y ordena envari a reparto para ante los Jueces Laborales de esta ciudad.	04/02/2021	
5000140 03007 2020 00675	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA JURISCOOP	JORGE ESTEBAN LEMUS PARDO	Auto libra mandamiento de pago y decreta medida	04/02/2021	
5000140 03007 2020 00676	Verbal	GIL ARIALDO REY SIERRA	ANGELA MARITZA LASSO RUEDA	Auto admite demanda	04/02/2021	

ESTADO No. **007** Fecha: 05/02/2021 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
5000140 03007 2020 00677	Con garantía mobiliaria (ley 1676 de 2013)	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	MARY LU BELTRAN SILVA	Auto libra mandamiento de pago	04/02/2021	
5000140 03007 2020 00680	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HEBERT RUBIO PARRADO	Auto libra mandamiento de pago y decreta medida	04/02/2021	
5000140 03007 2020 00681	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	ELCY RAMIREZ GARZON	Auto libra mandamiento de pago	04/02/2021	
5000140 03007 2020 00683	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	AMAURIS MAURICIO BURGOS ESPITIA	Auto libra mandamiento de pago Y DECRETA MEDIDA	04/02/2021	
5000140 03007 2020 00685	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GRUPO TENESY SAS	Auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	04/02/2021	
5000140 03007 2020 00687	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIA SA HITOS	DIANA PATRICIA REY JIMENEZ	Auto libra mandamiento de pago y decret medida	04/02/2021	
5000140 03007 2020 00688	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL RINCON DEL BUQUE	NANCY ARIAS ORTIZ	Auto libra mandamiento de pago	04/02/2021	
5000140 03007 2020 00721	Ejecutivo Singular	CONDOMINIO LA TOSCANA	ALFREDO GONZALEZ BALAGUERA	Auto por competencia ordena enviar a santa Catalina.	04/02/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA05/02/2021 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA GARCIA MORA SECRETARIO